

iglesia

Declaraciones de Tarancón sobre la nueva etapa de la Iglesia

«LAS RELACIONES CON EL ESTADO SON DE LEALTAD MUTUA Y HASTA CORDIALES»

CASTELLON DE LA PLANA. — «La carta del Rey al Santo Padre, haciéndole saber que él no sería un obstáculo para que se solucionase el problema de la presentación de obispos, fue un acto muy inteligente de nuestro joven monarca. Las relaciones Iglesia - Estado no se podían establecer cordialmente, después del Concilio, más que a base de una mutua autonomía e independencia en los propios campos. Y el «privilegio de presentación» era una dificultad muy seria para esa autonomía. La Santa Sede, por su parte, ha dado una respuesta inmediata al gesto del Rey renunciando, a su vez, al «privilegio del fuero», que podía ser también una cortapisa para que el Estado actuase con autonomía en el caso de que los obispos o los sacerdotes, a juicio del Gobierno, hubiesen faltado a las leyes civiles», ha dicho monseñor Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal en unas declaraciones publicadas en Mediterráneo.

«Tanto en el orden político como en el eclesiástico —sigue diciendo— el convenio firmado entre el Estado español y la Santa Sede, abre una nueva etapa en la relación entre ambas sociedades que yo me atrevería a llamar de lealtad mutua y hasta de cordialidad. Ahora resulta fácil a mi juicio la inteligencia en aquellas materias, como la enseñanza, el matrimonio, etc., en las que es conveniente una coordinación en beneficio de los españoles que, en su inmensa mayoría, son también miembros de la Iglesia.

Respecto a las especulaciones sobre una desigualdad entre lo que ha concedido el Gobierno y la cesión hecha por la Iglesia, el cardenal dice que conviene hacer un poco de claridad sobre este extremo.»

«Primero: Como se ha dicho ya públicamente, no se puede llamar privilegio al reconocimiento de derechos que tiene la Iglesia para que pueda realizar libremente su misión evangelizadora.

Segundo: La jerarquía española dijo hace varios años que está dispuesta a renunciar a todos los «privilegios» —no, claro está, a los derechos de la comunidad cristiana—, y no existirá ningún obstáculo, por nuestra parte, para que en las negociaciones en marcha se renuncie a todo lo que pueda parecer un privilegio de la iglesia o de los católicos en el campo civil.

- «La Iglesia tan sólo desea que se le reconozca tal como es y se le conceda libertad para realizar su misión»
- «Se seleccionarán los candidatos para el episcopado, pero el nombramiento formal corresponde al Papa»
- «El catolicismo ejerce una influencia grande sobre los españoles»

Tercero: Ni la Iglesia, ni el Estado, pueden concebir las relaciones mutuas como un «do ut des», como un tratado en el que cada una de las partes quiera sacar ventajas de la otra.

• LIBERTAD PARA REALIZAR LA MISION EVANGELIZADORA

La Iglesia tan sólo desea que se le reconozca tal como es y que se le conceda la libertad necesaria para realizar su misión. Ni el Estado puede ceder sus derechos, ni tampoco la Iglesia. Una cooperación cordial entre las dos sociedades —indispensable para no crear conflictos de conciencia a los súbditos de ambas— se consigue mejor con el reconocimiento y el respeto mutuos.

Cuarto: Se ha señalado un plazo para llegar a un acuerdo en todos los temas de interés mutuo, precisamente para que nadie pueda sospechar —como ha insinuado alguien, no parece que con muy buena intención— que la Iglesia no tendría prisas ahora porque ya ha conseguido lo que más le interesaba: la libertad para el nombramiento de sus propios obispos.

Respecto al procedimiento a seguir para el nombramiento de los obispos a partir de ahora, monseñor Enrique y Tarancón ha manifestado:

«Lo más interesante, en este momento, es la selección de candidatos para el episcopado. Porque el nombramiento formal es de competencia exclusiva del Papa. La norma establecida en la Iglesia es la siguiente: Los obispos de cada nación, previo asesoramiento de veinte clérigos y seglares, presentan nombres de candidatos —normalmente en las reuniones que se hacen en las provincias eclesiásticas— y envían la lista a la Nunciatura. Se abre entonces el período de información, dirigido por la Nunciatura, en el que se consulta a obispos, sacerdotes y seglares cualificados sobre las condiciones de los candidatos, teniendo en cuenta que el señor nuncio se ha de limitar a pedir información sobre los candidatos que le han presentado los obispos. Esa información —lo mismo ocurre cuando se ha de trasladar a un obispo de diócesis— se busca principalmente en la provincia eclesiástica, o en la región, a la que pertenece la diócesis en cuestión. Esa información, que es muy rigurosa en España, se completa después en Roma, ya que intervienen distintos dicasterios de la curia. Es el Papa, últimamente, quien a la vista de todos los informes toma la última decisión. Y es entonces cuando se comunicará reservadamente al Gobierno el nombre del que ha sido designado por el Papa para una diócesis determinada, por si el Gobierno tiene alguna reserva de orden político general sobre él. Es esta, diría, como la última información que se pide después de todas las anteriores. Pasados quince días de esa notificación —si no existe inconveniente— se publica el nombramiento.

En el caso de que el Gobierno presentase alguna dificultad, será la Santa Sede la que habrá de sopesar las razones propuestas por el Gobierno para decidir en consecuencia.

¿SON CATOLICOS LOS ESPAÑOLES?

En la extensa entrevista y a la pregunta ¿hasta qué punto es católica España, o somos los españoles católicos?, el cardenal respondió:

«Durante muchos siglos se ha considerado el catolicismo en España como un valor patriótico. Era consecuencia de ese convencimiento de la encarnación del cristianismo en nuestro pueblo y de su influencia indiscutible en la unificación de nuestra patria. Incluso se llegaba a considerar malos españoles a los que no eran católicos.

En este caso restrictivo, las cosas han cambiado notablemente en los últimos tiempos, en los que ya distinguen todos lo político o patriótico de lo religioso y en los que además se está manifestando entre nosotros un gran pluralismo en todos los órdenes, también en el religioso.

Si lo que preguntas es si los españoles son verdaderamente católicos —creo que este es el alcance de tu pregunta— habré de contestar:

Primero: La inmensa mayoría de los españoles es oficialmente católica porque está bautizada en la Iglesia Católica.

Segundo: La inmensa mayoría de los españoles es instintivamente católica, aunque no practiquen y no sea consecuente con su fe, por el peso de una tradición plurisecular y de unas costumbres acuñadas por el espíritu católico, que han configurado en cierta manera su temperamento y que orientan sus reacciones, aunque muchos se den cuenta.

Tercero: Son muchos los españoles que no viven como católicos, aunque acudan a la iglesia para recibir ciertos sacramentos y para participar en determinados ritos, más por fuerza de la costumbre o por presión social, que por exigencias de su fe.

Cuarto: Bastantes españoles, a mi juicio, creen firmemente en Cristo y son íntimamente católicos, aunque recelan de la Iglesia —incluso se manifiestan como anticlericales— porque consideran a la Iglesia como un poder político y creen que se ha aprovechado de las distintas situaciones políticas o económicas en un beneficio propio.

Como ves, no es fácil contestar a tu pregunta de una manera simple y tajante. Creo, sin embargo, que sustancialmente queda contestada. Pero también estoy convencido de que el catolicismo ejerce hoy una influencia extraordinaria en nuestro pueblo todavía. Aun en los que no viven auténticamente su fe o no son practicantes.

LA SITUACION POLITICA INFLUYE EN LA IGLESIA

Más adelante, el presidente de la Conferencia Episcopal Española se refiere al actual momento de la Iglesia española, momento que califica de enorme esperanza, y dice:

«Primero: El momento actual de la Iglesia en España está condicionado por el momento que está viviendo la Iglesia Universal. Segundo: Nuestra situación político - social ha de influir necesariamente en la marcha actual de la Iglesia entre nosotros.

La Iglesia Universal está buscando nuevas fórmulas y nuevos caminos como consecuencia de ciertos planteamientos que se hicieron en el último Concilio. Es tiempo de búsqueda y, por lo tanto, de exageraciones, de imprudencias, de inmovilismos, de tensiones.

En definitiva, de cierta confusión. No hemos encontrado todavía las nuevas fórmulas para concretar adecuadamente el mensaje ni los nuevos caminos para llegar por la actuación pastoral a lo más íntimo del hombre de nuestro tiempo. Esto nos ocurre también en España. Pero esto no es un mal en sí mismo —aunque a algunos parezca lo contrario—; es signo de vitalidad.

La Iglesia española estaba condicionada por muchos siglos de historia y por algunas realidades recientes que no encajaban plenamente en el clima que ha creado el Concilio. No es fácil liberarse de tantos siglos de historia y de esas realidades que a todos nos han comprometido. De aquí surge la dificultad específica del momento de la Iglesia en España.

Para mí, el momento actual de la Iglesia en España es de enorme esperanza. Hemos pasado ya, creo yo, los momentos más conflictivos. Y aunque nos hará falta mucha imaginación y no pocos esfuerzos para adelantarnos a los acontecimientos —a esa nueva sociedad que está surgiendo política y socialmente—, creo que están puestas las bases para que podamos mirar al futuro con esperanza. Quizás nuestro catolicismo futuro no sea tan masivo, pero será más comprometido. Quizá no sea tan formalista, pero será, no lo dudo, más auténtico. Creo, además, que la Iglesia va recuperando su credibilidad en ciertos sectores en los que no se creía en ellos. Es verdad que se dan ciertos fenómenos, al parecer contradictorios, que pueden asustar a algunos y que, ciertamente, son lamentables. Son frutos de una radicalización muy explicable en estos momentos de cambio. Para mí tienen muy poca importancia. Es igual que se trate de radicalismos de derecha como de izquierda, como se dice normalmente: no son más que la espuma de una iglesia en renovación.

CRISIS SACERDOTAL

El cardenal arzobispo de Madrid también respondió a una pregunta sobre la crisis sacerdotal, y dijo:

«Lo que más escandaliza a muchos cristianos y más nos hace sufrir a los obispos es, precisamente, esa que tú llamas crisis sacerdotal. Crisis que tiene aspectos distintos:

Primero: Algunos sacerdotes —menos de lo que parece, porque sois vosotros, los periodistas, los que dais una resonancia mayor de la que debiera tener; me lo explico porque para vosotros esos casos son «noticia»— son imprudentes y hasta temerarios e incluso alguno aparece como «desviado» del camino que señala la Iglesia. Y esa desviación se produce también por los dos extremos. Cuando se produce alguno de estos casos, la gente pide que la Iglesia se defina. Y cuando se define —free que debe proceder por razones graves de bien común— se empieza a hablar de métodos inquisitoriales. Todos recordarán casos recientes que no tengo necesidad de enumerar. Estos casos, lamentables, se han producido en mayor o menor escala a lo largo de toda la historia de la Iglesia, aunque actualmente producen mayor impacto en la opinión pública por la resonancia que les dan los medios de comunicación social. Este, además, no lo olvides, ha sido siempre un fenómeno que sigue a la celebración de los concilios más importantes de la Iglesia. Esa «purificación», aunque nos haga sufrir, es siempre beneficiosa y produce, normalmente, un rejuvenecimiento de la Iglesia. La historia lo atestigua claramente. La actuación de los pastores no es nada fácil en esos momentos. Nuestra misión es salvar, no condenar. Tan sólo cuando no existan ya ni las más mínimas esperanzas de salvación o sea absolutamente necesario salvaguardar el bien común, estará justificada una medida severa de condenación.

Segundo: También escandaliza, sobre todo a los cristianos de cierta edad, la diferencia que se nota entre unos sacerdotes y otros cuando explican el evangelio adaptándolo a las circunstancias de hoy, cuando formulan juicios morales sobre ciertas actitudes concretas o la celebración de la misa o de los otros actos litúrgicos. Estaban acostumbrados a una interpretación uniforme del evangelio, a unos criterios morales minuciosos y rígidos y a unas celebraciones litúrgicas que estaban reguladas hasta en los más mínimos detalles y no acaban de aceptar la diversidad porque les obliga a ellos a tomar decisiones personales, según su propia conciencia. El clima de seguridad en que vivíamos instalados se ha resquebrajado y es lógico que ello produzca desazón y hasta escándalo en muchos. Es cierto que muchos sacerdotes se toman ciertas libertades que son, por lo menos, imprudentes y que revelan una ligereza inaceptable. También es verdad que se hacen afirmaciones temerarias, tanto al querer aplicar el evangelio a situaciones concretas, como al pretender justificar ciertas actitudes morales, apoyándose en afirmaciones de las ciencias humanas.

MAÑANA, REUNION DE GOBERNADORES CIVILES EN MADRID

- Se tratará de unificar criterios respecto a los derechos de reunión y manifestación

MADRID, 30.—«La reunión de los gobernadores civiles tendrá como finalidad cambiar impresiones sobre todos los temas nacionales de política general», han declarado a Logos en fuentes próximas del Ministerio de la Gobernación.

La reunión, a la que asistirán todos los gobernadores civiles de las provincias, tendrá lugar a las diez de la mañana en el Consejo Nacional del Movimiento, con asistencia de los ministros de la Gobernación y secretario general del Movimiento, señores Martín Villa y García López, respectivamente. Asimismo asistirán los altos cargos de ambos departamentos y representantes del Ministerio de la Presidencia.

Si bien no hay un orden del día, en la reunión se tratará de unificar criterios respecto a los derechos políticos de reunión y manifestación, así como lo relativo al calendario político del Gobierno en relación con la reforma constitucional.

A la reunión no tendrá acceso la prensa.— Logos.

CONTINUA LA HUELGA DE LOS CONTROLADORES DE VUELO

- Hoy se celebrará en Paracuellos del Jarama la primera reunión desde que empezó el conflicto entre los controladores y la administración

MADRID, 30. — Continúan los retrasos en todos los aeropuertos españoles como consecuencia de la huelga de celo que mantienen los controladores del tráfico aéreo. Hoy por la mañana tendrá lugar en Paracuellos del Jarama la más importante reunión celebrada desde el inicio del conflicto entre los trabajadores y la administración. El encuentro, que será presidido por una alta autoridad de la que dependen los controladores, será aprovechado por éstos para plantear el fondo del problema; asistirán todos los controladores de Paracuellos y Barajas que estén libres de servicio. Controladores consultados por Logos han expresado su escepticismo sobre el resultado de esta reunión. «Hablamos lenguajes diferentes», dicen, señalando que la aspiración principal que tienen es la de ascender a una consideración desde las que puedan plantear dignamente los problemas actuales y otros que surgieran con el tiempo. «La administración es un ente impersonal, sin forma, que niega aún la existencia del conflicto. Es difícil negociar con ella», afirman los controladores, que explican cómo, en anteriores huelgas de celo, se les ha respondido con mejoras insignificantes, siempre argumentadas desde el poder como algo otorgado y gratiables; pero nunca exigido».

«Los pilotos, en general, están de nuestra parte, con las excepciones que confirman la regla». Lo ideal sería llegar a crear un ministerio de transportes que absorbiera las actividades civiles de la Aviación y la Marina.— (Logos).

- Suprime una pequeña necesidad para ayudar al que sufre ■ ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER.